

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.940.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 105.

Jueves 29 de Enero de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

LA SOLEDAD agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, tel. n.º 178.



LA SEÑORA

Doña Filomena Escaño González
ha fallecido el día 29 de Enero de 1914, á los 68 años de edad

R. I. P.

Sus hijos D. Manuel Antón (Industrial), D.ª Consuelo, D.ª Amparo, D.ª Encarnación y D. Cosme Antón Escaño, hijo político D. Teodoro López Rodríguez, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido espaldas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir al entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el viernes 30, á las tres y media, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Enero de 1914.

Vivió: Sanz Pastor, 13.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Demandas en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Descubrimiento de las falsificaciones y refresco de toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 2, p. 25 la Caja.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales

Plazos de manubrio (p. 25)

Aparatos automáticos

Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVÍANOS CATALOGO GRATIS

(Aparatos, 1) CASTELLÓN

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Nos acercamos á la fecha de la disolución de la parte electiva del Senado y á la convocatoria de las elecciones, que, como ya es sabido, se harán simultáneamente en el mismo decreto.

Hoy nos ha dicho el jefe del Gobierno que es posible se trate de fijar la fecha en el Consejo de esta tarde.

La prensa venía señalando fechas ya hace algunos días, pero es lo cierto que hasta esta tarde ó después nada se sabrá de ello, pues no lo trató el Gobierno todavía. De todos modos será la fecha dentro de la primera quincena de Febrero.

Cuál sea el día es cosa á consultar con el almanaque, para cómputo de los plazos legales de período electoral, y esta es la labor á realizar probablemente en el Consejo de hoy.

El tinglado electoral está ya terminado de montar. Nada ó muy poco adelantado el Gobierno con retardar el período electoral más, pues están hechos por los candidatos oficiales aquellos favores que pueden dispensarse en los distritos, contando con la influencia oficial, y toda nueva dilación sería ocasionada á no favorecer al Gobierno y sí á los candidatos de oposición, que podrían mejorar su tinglado.

Vamos, pues, derechamente, cara á las elecciones. La gente política hace muchos vaivenos respecto á su resultado.

Se cree desde luego en que, aunque con no pocas protestas, sobre todo por la postergación de los candidatos de significación maurista, el Gobierno obtendrá un número bastante considerable de diputados adictos. Y también se cree descontado que de la división de los conservadores en aquellos distritos donde luchan candidato maurista y candidato conservador encasillado, se aprovecharán algunos candidatos de oposición, que así lograrán traer acta á estas Cortes, donde no se hubieran sentido de no estar en lucha las fracciones del conservadurismo.

Todos los indicios son de que el conde de Romanones logrará un fuerte minoría en el Congreso y de que será muy reducida y, por lo mismo escogida y enérgica en la oposición, la representación de los amigos del marqués de Alhucemas.

Los reformistas quizá traigan una minoría más numerosa de lo que algunos esperaban, pues, según se asegura, en varios distritos luchan con el apoyo del Gobierno amigos de D. Melquíades Álvarez.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Unas declaraciones del presidente de la Diputación de Barcelona, señor Prat de la Riva, que publicó anoche *La Tribuna*, á unos han parecido bien y mal á otros. Los que las concuerdan han creído ver en las palabras del político catalán un gesto de despección para el resto de España, que otros consideran no lo podido haber. De todos modos, los comentarios son muchos y apasionados entre los que piensan de una y otra manera.

Los mauristas persisten en su intento de presentar candidatura completa á la diputación á Cortes por Madrid. Repetimos que con ello hacen mal. Dicen algunos que si lo que pretenden es hacer un homenaje á Maura, pudieron presentar la candidatura de éste en todos los distritos de España y procurarle una votación nutrida de acumulación, demostrando, si la cifra era grande, que la personalidad del jefe de los conservadores es la esperanza de una parte del país en la redención por sus normas de Gobierno, reintegradas á la acción de que quedaron desterradas en 1909.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los reformistas quizá traigan una minoría más numerosa de lo que algunos esperaban, pues, según se asegura, en varios distritos luchan con el apoyo del Gobierno amigos de D. Melquíades Álvarez.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrebató á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Las cajas y gabinetes para muestrarios de los ejemplares de geología ó minería.

8.—LETREROS

Los letreros, que podrán ser de madera, metálicos ó de cristal, deberán tener las dimensiones y altura indicadas y no podrán traspasar los límites del recinto de cada exhibición, ni estar colocados en forma que perjudiquen el buen aspecto general.

Los letreros deberán colocarse sobre columnas adecuadas y no podrán en ningún caso suspenderse del techo de los edificios.

El jefe del Departamento podrá permitir que se apoyen en las columnas principales del mismo. Dichos letreros deberán solamente ser en número razonable con relación á cada exhibición, y si el expositor así lo desea, podrá consignarse el nombre del agente dentro de la exhibición en forma adecuada.

Después que el Jurado haya concedido alguna distinción ó premio, podrá hacerse constar con un letrero colocado en la exhibición correspondiente.

9.—DIVISIONES

Las divisiones entre los diversos emplazamientos de exhibición se evitarán en lo posible, y cuando sea necesario, se procurará que sea una sola para dos instalaciones contiguas. En algunos casos se podrá consentir una división á lo largo del pasillo, pero nunca podrá exceder de 3 pies (0.915) de alto en una longitud máxima de 6 pies (1.830).

10.—ESTRUCTURAS REUSABLES

No se permitirá ninguna construcción que pueda perjudicar ó causar daño ó mal efecto por cualquier concepto á la Exposición ó á los otros expositores.

11.—APERTURA DE CORTES EN EL SUELO

La instalación de artículos pesados, que exijan una fundación especial, podrá empezarse tan pronto como el estado de construcción del edificio lo permita, pero no podrá cortarse ni trasladarse la solería sin permiso del director de los trabajos, obtenido por mediación del jefe del Departamento. Al presentar la solicitud para esta fundación especial, se acompañará un dibujo especificativo de su estructura y consistencia.

Las conexiones con ascensor, gas, agua, electricidad y otras se harán de acuerdo con las reglas dictadas por el director de los trabajos.

12.—ARTÉFACTOS USADOS EN LOS ESPACIOS DE EXHIBICIÓN

Para cubrir y decorar las superficies de los artículos para las exhibiciones podrán usarse espartillos, yutes y estameñas ó telas similares, pero deberán ser incombustibles, según los requisitos establecidos.

Podrán usarse letreros y banderas de seda.

13.—PERMISOS PARA LEVANTAR MOSTRADORES

Quando los planos presentados para una exhibición hayan sido aprobados, el jefe del Departamento expedirá el permiso para la instalación solicitada, en el que se indicará exactamente el espacio que ha de ocuparse y la autorización para proceder á la construcción necesaria para la instalación de la exhibición.

Ningún trabajo ni cambio puede verificarse sobre el emplazamiento concedido hasta la obtención del expresado permiso.

14.—LETREROS DE LAS EXHIBICIONES

Todos los granos, yerbas, vegetales, frutos y otros productos naturales de cada clase deben ir acompañados de un letrero escrito á máquina ó impreso en caracteres fácilmente legibles, que exprese con exactitud el nombre del productor ó expositor y la localidad donde el artículo ha sido producido ó encontrado.

Los ejemplares de minerales deberán ir acompañados de un letrero escrito á máquina ó impreso, expresando su nombre y composición, y, á ser posible, el origen de cada ejemplar. Los ejemplares geológicos ó petrográficos deberán ser apropiadamente designados y descritos. Los ejemplares de gangas, además del dicho letrero, deberán acompañarse de una carta que indique claramente la composición y extensión del filón ó depósito. Otros datos que puedan interesar al público podrán adicionarse por el expositor, sujetos siempre á la aprobación del jefe del departamento.

Las piedras de construcción deberán con preferencia presentarse en cubos de ocho pulgadas (205 mm) de arista y nunca mayores de doce pulgadas (305 mm) cúbicas. Una de las superficies del cubo deberá pulirse y las demás presentarse concluidas en distintas formas, para demostrar los diferentes trabajos de que la piedra sea susceptible. Las piedras ornamentales deberán presentarse en losas no menores de 12 por 24 pulgadas (305 por 610 mm). Los letreros deberán contener las siguientes informaciones: nombre de la piedra, situación de la cantera, composición, nombre del analizador, peso específico, poder de absorción y dureza.

Nuestra próxima correspondencia daremos á conocer el resto de las reglas que deberán ajustarse las exhibiciones. Las que dejamos consignadas se refieren á la parte material de la exhibición misma, es decir, al modo como debe ser solicitada, instalada y presentada, que es lo primero que interesa saber al expositor, para calcular la importancia de la muestra que de sus productos se proponga dar en el gran certamen mundial de 1915, en la feria verdaderamente internacional, cuyo carácter altamente práctico y utilitario creemos necesario reiterar: porque la rutina de las anteriores Exposiciones ha impedido, según hemos podido entender por multitud de consultas recibidas, que la generalidad de los productores se hayan hecho cargo del verdadero carácter de la Exposición Universal de San Francisco en 1915.

Descartadas, como ya dijimos, las ostentaciones fastuosas colectivas de cada nacionalidad por separado, que daban á las Exposiciones más el carácter de fiesta ó feria que el de una verdadera muestra metódicamente ordenada de los adelantos de la humanidad en cada uno de los ramos del saber, del arte, de la industria ó de la vida práctica; las exhibiciones, que tendrán que ser presentación de productos de elaboración ó concepción no anteriores á 1905, para que sean reconocidas y admitidas con el carácter de tales, se colocarán por clases, no por nacionalidades de origen, en el lugar correspondiente del departamento respectivo y en el sitio preciso de la subdivisión á que pertenezcan. De este modo, el adelanto de la humanidad será apreciado sin distinción de razas y sin susceptibilidades celosas, y al mismo tiempo, sin otra competencia de superioridad que en el parangón directo de los productos similares de la misma ó distinta procedencia.

El expositor de este modo sabe de antemano, que su producto ha de ser visto por el público y examinado por el Jurado, exactamente de la misma manera que todos los demás de su misma especie, sean de la nación que fueren, y el que resulte premiado puede, con verdad de justicia, adquirir una marca de crédito seguro para sus producciones, obtenida por su mérito efectivo y no por consideraciones diplomáticas, como acontece en las Exposiciones por nacionalidades colectivas, en las que, como en los repartos de los colegios de vecindad, las medallas y menciones, se conceden en atención á las consideraciones de familias, más que al justo merecimiento del esfuerzo individual.

San Francisco 5 Enero 1914.

N. O. GUILLÉ.

Hospital de S. Julián y S. Quirce

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada al Excmo. Cabildo Metropolitano, patrono de la fundación, cuyo nombre encabeza estas líneas, por el Dr. D. Ladislao Aranguena Izabela, director jefe de la Clínica de Cirugía general de dicho Hospital.

La citada Memoria demuestra con gran acopio de datos estadísticos elabrado trabajo que en el año 1913 ha pasado sobre el inteligente y laborioso personal facultativo del establecimiento. Esos datos arrojan el siguiente resumen general de operaciones:

Cirugía general, á cargo del Dr. Aranguena, 297 operados, 258 curados, 23 en tratamiento y 8 fallecidos; uno reproducido y dos sin resultado.

Ginecología, á cargo del Dr. Carazo, 33 operados, 30 curados y 2 en tratamiento; uno sin resultado.

Oftalmología, á cargo del Dr. Urraca, 103 operados, 96 curados y 6 en tratamiento; uno sin resultado.

Total general: operados, 433; curados, 384; en tratamiento, 36; muertos, 8; reproducidos, uno; y sin resultado, 4.

Además, en el Gabinete de electroterapia y rayos X, á cargo del Dr. Gil Baños, han sido tratados 55 casos de enfermedades diversas, quedando curados 43, aliviados, 4 y en tratamiento, 8, y habiéndose obtenido 4 radiografías y 35 radiocopios.

Las asistencias prestadas dan también el siguiente resumen:

Cirugía general, 5.841 varones y 5.105 hembras; Ginecología, 3.162; Oftalmología, 2.497 varones y 2.926 hembras.

El total general de asistencias durante el pasado año ha sido de 19.111 y al gabinete radio-eléctrico 526.

En la Memoria se hace constar que se han adquirido algunos aparatos nuevos y se han hecho reposiciones de instrumental y material, merced á la buena disposición que el cuerpo médico ha encontrado siempre en el celo administrativo, M. I. Sr. Penitenciario D. Francisco García Mayo.

Tributase cumplido elogio á todo el personal de la casa, sin olvidar á las incansables Hermanas de la Caridad y, por último, se dedica un piadoso recuerdo á la buena memoria del muy ilustre señor don Luis Cano Quintanilla, administrador que fué durante nueve años y á quien se deben, en grandísima parte, los adelantos realizados en el Hospital de San Julián y San Quirce.

En las Cantinas Escolares

Según dijimos en nuestro número de ayer, la Asociación de señoritas Jaimistas de Burgos, para conmemorar el aniversario de la muerte de D.ª Margarita de Borbón, después de oír una misa que dijo en San Lorenzo el beneficiado de la Catedral D. Agustín Bilbao, obsequió con una comida extraordinaria, consistente en sopa, un plato de carne con patatas, y galletas, á 150 niños pobres, siendo servida la comida por las señoritas Emilia Palacios, Natividad Portugal, Victoria Juarros, presidenta, vicepresidente y tesorera respectivamente y Felicidad González, Felisa de la Fuente, Rosa Izáñez, Alicia Asenjo, Micaela Gómez, Anunciación Delgado, Lucina Soto, Adoración y Adela Menoyo y algunas otras asociadas cuyos nombres sentimos no recordar y por cuya omisión pedimos mil perdones.

El acto ha resultado hermoso y conmovedor.

Antes de empezar la comida, el capellán de la Juventud Jaimista D. Félix Miguel Villamil, después de dirigir los niños breves y sentidas palabras:

—Lo recuerdo perfectamente — respondió Enriqueta, y dió el dato que su tío deseaba. Mr. Holman apuntó las señas, miró al reloj y dijo:

—Son las siete y veinte. A las siete y cincuenta sale un tren para Brighton. Si encuentro un coche decente podré alanzarlo. Si lo cejo, podrá regresar en el último tren con todos los antecedentes que necesito. Si no lo alcanzo, telegráfiaré. —Esto se lo dije á su mujer. Luego, se volvió hacia su sobrina y agregó: —No digas nada de esto en el teatro. La lengua quiete, ¿oyes?

—Entendido, pero me parece imposible que el novio de Milly sea el autor del crimen.

—Nadie te pide opiniones. Te he preguntado qué sabes y no te pregunto más. Silencio, ¿eh?

El detective recogió los retratos que estaban encima de la mesa y se marchó. Miss Johnson se volvió hacia Mr. Haines.

—Si quiere usted ver las cartas, veiga conmigo. Tengo que estar en el teatro antes de las ocho.

bendijo la mesa y rezó un padre nuestro por el alma de D.ª Margarita de Burbon.

Al terminar la comida, los presidentes del Circolo y de la Junta Jaimista, en nombre de estas asociaciones, obsequiaron a los pequeños comensales con narajas, que fueron recibidas por estos con jubilo indescriptible.

Los diputados provinciales D. Rodrigo de Sebastián y D. Aurelio Gómez y el concejal D. Jesús Rodríguez, han estado presentes en el acto, y los dos primeros dieron las gracias en nombre de la Junta de las Cantinas Escolares a las mencionadas señoras, por el acto de caridad cristiana que acababan de celebrar.

Las Mancomunidades

Los artículos que acerca de este asunto hemos publicado, han tenido la suerte de despertar algún interés, y de ser reproducidos, con frases de elogio, por varios periódicos, singularmente por nuestro querido colega El Norte de Castilla.

De diversos puntos hemos recibido entusiastas manifestaciones, que nos demuestran la conformidad de muchas personas con las apreciaciones que hemos expuesto acerca del difícil problema de las Mancomunidades.

Es para nosotros una viva satisfacción el ver que hemos acertado a interpretar el sentimiento general del país castellano, ó por lo menos contribuido á que la opinión se vaya formando, mediante el estudio detenido de una cuestión que tan hondamente puede afectar á los intereses de Castilla.

Entre las cartas que acerca de este asunto hemos recibido figura la siguiente, que se ha servido dignificarnos el diputado provincial por Medina del Campo-Olmedo D. Atanasio Bachiller, la cual reproducimos con el mayor gusto.

Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío de mi distinguida consideración: He leído los notables artículos que, con el título de «Castilla y las Mancomunidades», ha publicado el periódico de su digna dirección, y me complace en felicitarle por el acierto con que ha interpretado el juicio que á Castilla merece tan trascendental y peligrosa reforma.

Las Mancomunidades no han nacido por cristalización de la opinión pública, ni para satisfacer aspiraciones del país; han venido por imposición, por exigencias de los catalanistas ante las debilidades del Poder central. Además, una reforma así, para tener realidad, ha debido rodearse de todos los prestigios que dá el consorcio de todas las voluntades y la representación de todas las fuerzas vivas; y lejos de eso, se ha decretado á espaldas del Parlamento, sin que el país se haya percatado del alcance de las Mancomunidades, y sin que las Cortes hayan hecho más que un estudio muy ligero de las mismas.

Cierto que en el país se advierte alguna orientación regionalista, pero observo que ese movimiento se manifiesta precisamente en las ciudades y zonas en que se desmenuan las industrias más mimadas por nuestro arancel, patrocinado é impulsado por una minoría que, alentada por las complacencias del Poder público y la apatía de los demás, pretende aumentar los privilegios de que viene disfrutando con grave perjuicio de los intereses generales del país.

Barcelona, alma de las campañas regionalistas, es quien menos motivos tiene para abominar del Poder central. Ese ensanche de la ciudad condal, que tanto enorgullece á sus habitantes, ha sido hecho con una subvención del Estado que asciende á la enorme cifra de 90 millones de pesetas, que á tanto equivale la renuncia del Tesoro á percibir la contribución territorial por espacio de 25 años. Royo Villanova lo ha afirmado sin que nadie se haya atrevido á rectificarlo.

El Ayuntamiento de Barcelona obtuvo por R. D. de 1.º de Septiembre de 1908 una subvención para edificios escolares, que importaba 303.000 pesetas; por Barcelona, y por Cataluña se mantiene un arancel escandaloso en algunas partidas, y por Cataluña y Barcelona, no se concreta con Francia un Tratado de comercio que tantos beneficios reportaría á la producción nacional.

Hoy han conseguido los catalanistas las Mancomunidades; mañana seguirán imponiéndose y arruinando á los Gobiernos débiles concesiones de tal naturaleza, que llegará un día en que el Poder central y el Poder catalán se miran cara á cara, con peligro de la unidad nacional y grave perjuicio del resto de la nación.

Por estas y otras consideraciones, aunque opuesto en principio á las Mancomunidades, opino como el DIARIO DE BURGOS, que es necesaria la creación de Mancomunidades castellanas, como medio de defensa contra las demasías catalanistas.

Ya se estudiará con calma si han de ser una, ó más; si han de abarcar éstas, ó las otras provincias, pero desde luego independientes de la que en Madrid se proyecta.

Tampoco es oportuno hablar ahora de capitalidad de la ó de las Mancomunidades castellanas, ni de nada que pueda suscitar recelos entre las provincias hermanas. Nuestra fuerza, nuestro éxito, está precisamente en la unión, pero unión noble, sincera, fraternal.

¡Qué más quisieran algunos que ver desunidas á las Diputaciones castellanas!

ATANASIO BACHILLER. Valladolid, Enero 27 914.

Crónica militar

ESTADO MAYOR

Ha sido destinado el capitán D. Enrique Edo Torrijón, de la Capitanía general de la 6.ª región, á la de la 3.ª

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en la Subinspección de las tropas de la sexta región,

D. Gabino Arrese y Martínez de Albéniz, para contraer matrimonio con D.ª Ana Cobo Conde.

GUARDIA CIVIL

Se concede el retiro á los primeros tenientes (E. R.), D. Id. fonso Suárez Icañán y D. Cristóbal Morales Velasco.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido los comandantes de Infantería (E. R.), D. Silvestre Valle Fernández y D. Bartolomé Carballo Sides, de las zonas 50 y 13, respectivamente.

Junta provincial de Beneficencia

Ha quedado constituida la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1914-1915, en la forma siguiente:

Vicepresidente, D. Carlos Ignacio García y García.

Comisión de Gobierno interior.—Don Manuel García Lomana y D. Enrique Ferrer Prieto.

Tendrá á su cargo las plantillas de personal, sueldos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los Reglamentos, provisión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho.—D. Manuel Gaitero Gil, D. Octavio Valero Dato, don Antonino Zamarraga Diez, don Mauro Muñoz Santos, D. Atanasio María Quintano, como Abogado del Estado de mayor categoría, y D. Victoriano Sánchez Latas, como registrador de la propiedad más antiguo de la capital.

Entenderá en todo lo relativo á Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, deudas contenciosas, litigios é investigación general.

Comisión de Administración.—D. Mateo Olarte Inclán, D. Rodrigo de Sebastián Ribes, D. Santos Carrera Pareda y D. Segundo Murga Iturriz.

Le responderá el examen de presupuestos y cuentas de los representantes de las fundaciones, y el reconocimiento de todo cuanto se refiera á la Contabilidad general y particular.

Abogado de Beneficencia, D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre. Procurador, D. Mauricio L. Migimolle. Administrador-Secretario, D. Daniel González Miguel.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Suscripción para socorrer á los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Total: 824 92.

Con la limosna recaudada se socorrerá á 200 pobres, mediante bonos consistentes en dos panes, medio kilo de carne, uno de garbanzos, uno de alubias, medio kilo de arroz y otro medio de aceite.

La Junta de la Fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes, invita á los vecinos del expresado barrio á presenciar la distribución de la limosna, que mañana 30, festividad del Santo Patrón de Burgos, se verificará entre los pobres, á las doce, en la calle de la Puebla, 21.

Esta Junta vería con mucho gusto que dicha limosna fuese entregada á los pobres necesitados, por las caritativas señoras del barrio, adelantándose las muchas gracias.

LA JUNTA.

Noticias

La Alcaldía de Burgos, teniendo en cuenta lo preceptuado en la Real orden de 12 de Junio de 1901, ha dispuesto no permitir la introducción en esta ciudad de carnes muertas, como aquella previene, ni de ninguna clase de embutidos, sin que el introducido venga provisto de un certificado del inspector veterinario, con el visto bueno del alcalde del punto donde procedan, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento practicado en dichos carnes por el veterinario que le suscriba.

En el correo de las cinco de la tarde de ayer y con dirección á Madrid, salió el joven y aventajado compositor don Tomás Blanco, que va á continuar sus estudios musicales.

Una prueba de las muchas simpatías con que contaba en ésta, fué los numerosos amigos que en la estación se hallaban á despedirle y muchos de ellos le acompañaron hasta la primera estación. Lieve feliz viaje, y que el fin de su carrera lo vea coronado con los éxitos que todos los burgaleses le auguran.

El viernes regresará D. Basilio Guerea, cirujano-dentista, poniéndose de nuevo al frente de su gabinete.

Están ya firmados los títulos de maestros y maestras que por virtud de la última renovación del escalón provincial han variado de categoría en el mismo.

Los interesados, ó personas en su nombre, pueden recogerlos en la Sección Administrativa, previa presentación de una póliza de pesets, con que han de ser registrados.

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas por acumulación de cátedras, á los profesores de Religión y Dibujo del Instituto de Burgos D. Valentín Ortiz García y D. Guillermo Roca.

Hemos recibido una invitación, contenida en esprichoso carnet, para los bailes que celebrarán los jóvenes del barrio de San Lesmes los días 30 y 31 del actual y 1.º de Febrero, en la calle de San Juan, núm. 44. Agradecemos la atención.

En la distribución del crédito de 20.000 pesetas para Bibliotecas y Museos, se han asignado 150 al Museo Arqueológico de Burgos.

Ha sido nombrado, en virtud de permuta, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Palencia, la señorita D.ª María Polo Chave, que lo era de León.

A las tres de la tarde del 28 del corriente, al ir á beber agua á un arroyo, distante 80 metros del pueblo de Valdeazo, el vecino de este pueblo Esteban Abad Rojo, de 63 años, casado, labrador, natural de Salas de los Infantes, sufrió una caída, pereciendo ahogado.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de Briviesca, ordenando el levantamiento del cadáver.

Por la Subsecretaría de Hacienda se ha dispuesto que los funcionarios opositores á plazas de oficiales de 4.ª clase se personen en Madrid, al objeto de actuar en el segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de Febrero.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque á todos los concejales para que, á las diez del día de mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata y guantes blancos y medalla, á fin de asistir á la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Aguas Cándidas cinco vecinos de Quintanaopio, presuntos autores del apedreo de la casa del cura párroco D. Manuel Arce Gonzalez, hecho que tuvo lugar el día 25, á las once de la noche.

Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos, con carácter provisional, con destino en la oficina de esta capital, E. Bernardo Vélez Villota.

Los individuos que á continuación se expresan, pertenecientes á artillería, pueden pasarse por las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que les interesa:

Eusebio García Sevilla, Pablo San Martín González, Antonio Díez Martín, Aureliano Ortiz Martínez y Diego Serrano Miralles.

Por la policía han sido detenidos Francisco Martín y Antonio Rodríguez, conocidos carteristas que han sufrido ya varias condenas por robo.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos á brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GESTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mosa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 8 y 9 en el Hotel Párlara, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), devoluciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de los rodillos, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, luxación de los adolescentes ó pis plano doloroso, abullamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 230 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 57, PRAL.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CIRCULO CAROLINO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso. El VIGIR combate la debilidad.



Las Píldoras Pink son salutaras para la mujer en todas las edades de su vida

Todas las mujeres pueden ponerse al abrigo de las enfermedades que tan duramente hieren al sexo debil tomando las Píldoras Pink tan pronto como noten que su salud deja que desear. Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso y casi todas las enfermedades que la mujer padece tienen por causa la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan á la niña las fuerzas que necesita su organismo, en vias de desarrollo y al fortalecerla la preservan de las indisposiciones, calenturas y epidemias de que son victimas los niños enfermizos.

A la edad en que la joven se convierte en mujer, en el momento de su formación, las Píldoras Pink le serán por todo extremo favorables, pues la protegerán contra la clorosis y contra la anemia que en tal instante la amenazan, de modo que si no se toman precauciones, si se deja que estas dolencias arraiguen en el organismo serán motivo de una vida de sufrimientos.

En la mujer, las Píldoras Pink regularizan el funcionamiento de todos los órganos, la fortalecen, la dan apetito, tonifican su sistema nervioso, regularizan sus épocas y la conservan esa tez clara, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura y por la perfecta salud.

Por último en la edad de la menopausia las Píldoras Pink protegen á la mujer contra las indisposiciones y desarreglos graves, propios de ese periodo: la ayudan á franquearlo salvándola de sus riesgos, que son de los más temibles en la vida.

Las PÍLDORAS PINK

constituyen el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos á brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GESTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mosa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 8 y 9 en el Hotel Párlara, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), devoluciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de los rodillos, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, luxación de los adolescentes ó pis plano doloroso, abullamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 230 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 57, PRAL.

Las Escorias Thomas, MARCA ESTRELLA, aplicadas á los prados y pastos en cantidades de 500 á 600 Kgrs. por hectárea, darán excelentes resultados. Conviene añadir á esta dosis 150 á 200 Kgrs. de Cloruro potásico, ó 500 á 600 Kgrs. de Kalinita.

Para informes á Otto Medem. Valencia, Bilbao, Sevilla, Barcelona, Málaga y Alicante.

LOS CONVALECENTES deben tomar Jarabe Hipofosfatos Salud.

Fricción Agua Colonia Orive evita catarras.

LA HERNIA y el vendaje "PRIM,"

Con el uso de este recomendado VENDAJE, los herniados se entregan á toda clase de trabajos sin peligro alguno y todos los niños curan radicalmente de sus hernias en tres meses. No debe usted dejar de adquirirlo.

Consulta y ensayos el 5 de Febrero en Burgos, en Hotel Norte; 6 y 7 en Valladolid, en Hotel Inglaterra.

Precios: 50 y 60 ptas. para mayores y 25 para niños.

PIERNAS Y BRAZOS artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

SUEÑO

tranquilo natural proporciona siempre el Elixir Veronal DR. BUSTAMANTE. DROGUERÍA DE MIRA.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Hipólito, Félix y Leames Abad, Patrón de Burgos.

CULTOS.

San Lesmes Abad.—Día 30, fiesta principal. Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas y la parroquia se celebrará á las nueve, sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la Misa solemne, con la orquesta de la S. I. M., á la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegirico del esclarecido Patrón de Burgos el orador Sr. Dr. don C. Ignacio García y García, cura propio de esta parroquia.

Por la tarde, á las cuatro y media, se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y á las cinco y media tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, por el interior del Templo, cantándose con orquesta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

Parroquia de Santa Agueda de la Santa titular, á las cinco de la tarde.

Mercad.—Retiro mensual de reses sacerdotales.

En este mes se tendrá el día nes.

Por la mañana, meditación y tres cuartos.

Exámen práctico á las doce.

Por la tarde, á las cinco, meditación y tres cuartos.

Continuación del ejercicio de oración para una buena meditación con el Santísimo.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros.

D.ª Soledad Casares, Teruel; Veria Rubio, San Martín del Puerto; Gabriela Alvaro y Alvaro, Belorado; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

D. Faustino Benito Portales, D. Miguel Fernández, Cobos; D.ª Soledad Casares, Berzosa de Bureba; D.ª Victoria Aparicio, dijo; D.ª Paulina Minguet, Abajo.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Máximo Corral, de 48 años, de una herida incisa en el pulgar izquierdo.

Audlonia
Señalamientos para el día 30:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del juzgado de Villacarrión, entre Trinidad de la Pedrosa y D. Demetrio Verdía Villa, sobre interdicto; ponente, señor Cobos; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Jalón.

Observación de meteorológicas del día
Barómetro a las ocho de la mañana, 692,5; a las cuatro de la tarde, 690,5.
Temperatura: máxima sol, 17,8; máxima sombra, 7,3; mínima sombra, 1,8 bajo cero.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, O.

Abastos
En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y la marca... 2.559 kilos.
Idem id. de corda... 491
Despojos... 344
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 748,14 pesetas.

Mercados
Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo árgala 51 á 53 rs. los 44 kilos.
Mocho á 47 y 48 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Bojo á 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 28 y 29 rs. los 82 kilos.
Avena 20 rs. los 28 kilos.

Centeno á 35 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14.
Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 3.
Entrada, corta.
Villarayo 28.—En el mercado de hoy se vendió trigo árgala, á 47 rs. fanega, mocho á 48, rojo á 46, centeno á 40, cebada á 32, algarrobas á 30, yerros á 40, lentejas á 64, avena á 20, garbanzos superiores á 200, id. regulares á 150, id. medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.
Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12, de 3.ª á 10.
Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 64 rs. arroba.
Vino blanco á 60 rs. cántara, tinto á 28, claro á 26, vinagre á 38.
Aguardiente anisado á 120 rs. cántara.
Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, años y años á 800, vacas cotrales á 1.000, cerdos al destete á 70, idem de seis meses á 200, ovejas á 60, idem emparejadas á 90, carneros á 80, corderos á 34; lana blanca fina á 120 arroba, idem basta á 60, idem negra fina á 100, idem basta á 54.
Trigo.—Se paga á 47 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 150 al detall.
Temporal fuertes hielos, el día claro.
Precios en calma.
Vendedores pocos.
Existencias para el consumo.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia
Calle de Gualardo, Ofelinas calle de Vitoria
Edif. 18, planta baja.

Y habló, por último, de Marruecos y de política exterior, poniendo de relieve los hechos más salientes.

Segunda conferencia

Madrid.—5'30 t.
El Hispano
Hoy se han cotizado á 88 las acciones del Banco Hispano Americano.

Más firma
Además de los decretos de que dimos cuenta en nuestra anterior conferencia, firmó esta mañana el Rey los siguientes:
Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la Catedral de Pamplona, á D. Mariano Arijita.
—Idem id. de Ciudad Real, á don Eloy Fernández Alcázar.

—Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Toledo, á D. José Ruiz.
—Jubilando al fiscal de Sevilla, D. Pablo Burgos.
—Nombrando para esta vacante á D. Francisco Acosta.
—Id. magistrado de Sevilla, á don Manuel del Río.
—Idem fiscal de Orense, á D. Adolfo Riiza.
—Idem id. de Cuenca, á D. Joaquín Díez Cañavate.
—Indultando á Juan Berenguel Guilloche, Jesús Duque, Martín García y Juan Way, de la mitad de la pena que les fué impuesta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Disponiendo la forma de invertir la cantidad consignada en presupuesto, para premiar á los catedráticos de Universidades que se distinguen en el ejercicio de su cargo.
—Nombrando consejero de Instrucción Pública á D. Jacinto Benavente.
—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al señor Sánchez Dalp.
—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de geógrafos, á D. José Ború.

—Idem id. de segunda á D. Juan Vicente Pérez.
—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla, D. Francisco Pagés.
—Nombrando para este cargo á D. Antonio Collantes.

De oposiciones

En breve se convocarán oposiciones á inspectores de primera enseñanza.

Sepelio

Esta tarde, á las tres y media, se ha verificado el entierro del marqués de Urquijo, concurriendo inmenso gentío.
La calle de Alcalá se hallaba atestada de carruajes, quedando interrumpida la circulación de tranvías.
Abrió la marcha del fúnebre cortejo el clero de San José, con cruz alzada, y á los lados de la carroza iban porteros del Banco de España y de otras entidades á que pertenecía el finado.

En la presidencia del duelo figuraban el obispo de Ciudad Real, el general Aranda, en representación del Rey, y todo el Gobierno.
Veíase en la comitiva gran número de senadores y diputados, entre los que se contaban los señores Maurra, conde de Romanones, Villanueva, García Prieto, Echeagaray, Merino, Rodríguez San Pedro y otros significados políticos.

Dice Dato...

El jefe del Gobierno, después de darnos la referencia del Consejo de esta mañana, dijo que el Rey había firmado el nombramiento de consejero de Estado, en la vacante por fallecimiento de D. Alberto Aguilera, á favor del señor Alonso Castriño.
De la Presidencia se firmaron varios decretos resolutorios de competencias.
Además ha sido nombrado el conde de Cartagena, embajador de España en Rusia.

Ha dicho también el señor Dato que el marqués de Portago sufre un ataque gripal.
Añadió que habían sido mal interpretadas las declaraciones que hizo á un redactor de «Mundo Gráfico», respecto al conflicto de jurisdicciones entre el gobernador de Madrid y el director de Seguridad.

Como insinuara que algunos veces se equivocaban los periodistas, como así ha ocurrido ahora, los que se hallaban presentes le preguntaron:
—Y nosotros, ¿hemos equivocado alguna vez los conceptos por usted emitidos?
El señor Dato se apresuró á contestar:
—Nunca.
Prosiguió diciendo que le parecía raro que del conde de Romanones hubiera partido la idea de pedir una senaduría vitalicia para D. Benito Pérez Galdós, cuando de tanto tiempo dispuso para habérsela concedido.
Por ello cree que eso es cosa del periódico que da la noticia, no del conde de Romanones; pero haciendo constar que esto no quiere decir que el señor Pérez Galdós no reúna méritos más que suficientes.

Repitió el señor Dato que para el homenaje que se organiza en honor del ilustre novelista, ha ofrecido ya su concurso personal, pues que todos estiman los grandes merecimientos del señor Galdós.

Se ocupó luego de las quejas y protestas que promueven los candidatos, por el proceder electoral del Gobierno.

Hasta ahora—dijo—ha habido, efectivamente, muchas quejas, pero se va demostrando que ninguno tiene razón.

Y dió por terminada el señor Dato su conversación con los periodistas, manifestando que esta noche, á las ocho, en tren especial, salen los Reyes para Sevilla, á donde el presidente irá el día 5 de Febrero.

Bolsa
Tabla con columnas: Precio, Cambio de hoy, Cambio de ayer. Incluye valores como 4 por 100 Interior, 4 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Lala, 5, Burgos
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Chico

Se necesita, de 14 á 16 años, de buenos informes, para la droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Operarias

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti, Puebla, 23.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 18, 2.ª, derecha.

Oficial

Se necesita uno con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación, en la panadería de D. Saturnino Achaga, en Briviesca.

Dependiente

se necesita uno en la barbería de Blanco, San Pablo, núm. 12.

Arriendo de molino

Se arrienda, por uno ó varios años, el molino harinero, á máquina, de la propiedad de la Compañía Eléctrica de Quintanar de la Sierra; consta de dos molares, uno para trigo y otro para piensos; está en las inmediaciones de la ciudad villa. La subasta se verificará el día 31 del actual, á las doce de su mañana, en el domicilio del que suscribe, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Quintanar de la Sierra 22 de Enero de 1914.—El presidente, Manuel Medrano.

Se vende

romolacha forrajera superior. Para tratar, en San Pedro de la Fuente, San Zadornil, 2.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo
Arado Brabant,
en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.
Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

Colegio EL CORAZÓN DE JESÚS Sta. Clara, 7
Director: D. Salustiano Arenas, Maestro y Bachiller.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Los alumnos oficiales estudiarán aquí por la tarde sus lecciones del día siguiente y les serán explicadas. Preparación para los alumnos libres de dos cursos en un año, ó tres en dos años según su disposición, y se examinarán donde convenga.
Vigilancia rigurosa. Admitense internos.
ÚNICO EN BURGOS.—Primera enseñanza, libros de estudio y de lectura variados, plumas, cuadernos de escritura, etc., etc, todo
POR 2'50 PESETAS

Guarnecedora

se necesita una para máquinas. Informarán Huerto del Rey, 20, entresuelo.

Ama seca

Se desea una, de inmejorables referencias y excelentes informes. Darán razón. Espolón, 14, 4.º

Se vende ó arrienda

un solar grande, cercado, en Santa Dorothea, de D. Félix Cecilia Barbadillo.

Oficial relojero

Se necesita. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Posada en arriendo

Se cederá en condiciones ventajosas la posada del pueblo de Quintanarraya, en esta provincia, á 6 kilómetros de Huerta de Rey, partido judicial de Salas de los Infantes.
El edificio se halla enclavado en Quintanarraya, situado en la carretera de Salas á Aranda de Duero, y con terrenos colindantes al edificio, con capacidad para tres y media fanegas de sembradura.
Para tratar y entablar negociaciones, podrán dirigirse los interesados á su dueño, D. Gregorio Perdiguerro, vecino y del comercio de Huerta de Rey.

Operarias

Se necesitan en la sastrería de José Zárate, Lain-Calvo, 5.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el conocido arboricultor aragonés Pascual Ibáñez, con un variado surtido en árboles frutales.

Perro grande de custodia

compro. Parador de Angel Alonso. Plaza de Vega, 9.

Venta de una casa

Se vende en la calle de la Merced, señalada con el núm. 32, de esta ciudad. Para informes en la planta baja ó piso primero de la misma.

Sirvienta

se necesita, viuda ó muchacha formal, sueldo 25 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias, Merced, 14.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, plaza de Vega, 27, 3.º, derecha.

Se vende

hermoso piano, seminuevo. Informes en esta administración.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Mahamud, con la asignación anual de 300 pesetas, pagadas de fondos de fábrica, 80 por cuenta del Ayuntamiento, mas los derechos eventuales.
Las solicitudes hasta el 15 de Febrero á D. Tomás Gallo, párroco de dicha iglesia.

Venta de fincas

Se hace de varias, sitas en este término municipal. Informarán, Lain-Calvo, 35, 1.º

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta que tendrá lugar en Burgos y Notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, núm. 58, el día 5 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, un edificio y solar con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martinez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo pliego de condiciones que con los demás antecedentes, se hallan de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta, siendo el tipo de ésta 45.000 pesetas.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Practicante de farmacia

Se necesita. Dirigirse á D. Idelfonso Martín, Espolón 54, farmacia. Inútil solicitar sin referencias ó satisfacción.

Antonio Cuevas y Angel Peñe, HERREROS

Antiguos operarios de la señora Viuda de Lozano, ofrecen sus servicios, Alonso Martínez, núm. 2, Burgos.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

¡una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECÁNICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido ó recomendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schnider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
excofrano-director del Hospital y Diputado de S. Julián y S. Quirós.
En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 18, 1.ª.
En su policlínica, barrio de San Pedro, 8.ª, teléfono núm. 22

A. Santa Ojalba, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Fianza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.
Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Destinando á los coronales de infantería D. Eulilio Comendador, don José Sánchez Rabasa y D. Juan Malpica, á los mandos de la zona de Valencia, regimiento de Burgos y zona de Játiva, respectivamente.

—Idem al teniente coronel de la misma arma D. Francisco Sánchez Ortega, para el mando del batallón cazadores de Cataluña.
—Destinando á los coronales de caballería D. Cristóbal Moreno, al regimiento lanceros de España; D. César Carrasco, al de cazadores de Alfonso XII; D. Ramón Franck, al de cazadores de Alfonso XIII; D. Manuel Moreno Sanz, al de María Cristina, y D. Enrique Jurado, al depósito de caballería de Córdoba.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, al farmacéutico mayor D. Saturnino Cambromero y capitanea de artillería D. Joaquín Izquierdo y D. Francisco Alvarez.

—Idem id. sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor D. Alejandro Mas y á los capitanes de ingenieros D. Luis Blanco Aguirre y D. Gustavo Montaud (fallecido).

Un nombramiento

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden, nombrando director del Colegio de huérfanos de Santiago, para el arma de caballería, al coronel D. Juan Chacón Pedomonte.

Noticias de Africa

En Melilla continúa el temporal, pero con menos intensidad.

El vapor «Vicente Sanz» no ha salido de este puerto, ni tampoco lo ha hecho ningún barco de Málaga y Alhucemas para dicha plaza.

Reina tranquilidad en el territorio.
De Larache participan que unos 60 yebales atacaron el aduar de Ahrek, arrebatando numeroso ganado, que fué recuperado en su mayor parte por los habitantes, auxiliados por fuerzas del tabar.

El enemigo tuvo tres bajas, pero logró llevarse un niño del aduar y tres reses.
Anoche fué también atacado el aduar de Ulad Yelali por hombres de Beni Clami.
Fueron rechazados por fuerzas del tabar de Alcazar y los habitantes, y tuvieron un muerto, que dejaron

abandonado con dos fusiles, mas dos heridos que se llevaron, así como algunas reses que se hallaban alejadas del aduar.

Ha terminado el desembarco de reclutas del transporte «Almirante Lobo» y han comenzado á equiparse para la marcha á Alcazar, donde recibirán la instrucción militar.

—En Ceuta y Tetuán no ocurre novedad.

Nuevo comisario regio

Ha firmado el Rey una extensa combinación de personal de Fomento, de la cual solo afectan á Burgos los siguientes decretos:
Dejando sin efecto el nombramiento de D. José María Fernández Cava, para el cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos.

Una senaduría para Galdós

Se atribuye al conde de Romanones el propósito de pedir una senaduría vitalicia para el ilustre novelista y dramaturgo D. Benito Pérez Galdós, juzgando que, como á los señores Echeagaray y Cajal, se le debe tal rendimiento, independientemente de los demás honores que se le hagan.

«El Imparcial», que es el periódico que publica la noticia, declara que le parece bien la iniciativa, confiando en que hallará favorable acogida en la opinión y en el Gobierno.

En la Presidencia

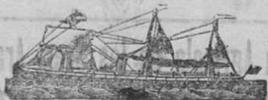
El señor Dato, al recibir á los periodistas, ha manifestado que el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, había sido de larga duración, prolongándose dos horas, por la mucha firma que llevaban los ministros.

En su discurso-resumen dió cuenta el señor Dato de las felicitaciones que recibe el Gobierno de los elementos obreros y patronales de provincias, por la solución del conflicto de Riotinto.

Con tal motivo hizo merecido elogio del laudo dictado por los señores Azcárate y Ecartín, de la comisión arbitral y de su actividad y competencia.

Se ocupó también del viaje del señor Bergamín á Barcelona, haciendo resaltar las adhesiones al régimen patentizadas en algunos de los actos que presidió el ministro.

Servicios de las Compañías Hamburguesas



Vapores correos á América para pasajeros y carga

LINEA DE CUBA Y MÉXICO
El 25 de Enero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo Frankenwald
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR
El 2 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor rápido á dos hélices Bahía Castillo
Capitán H. Schatterow, admitiendo pasajeros de segunda económica á 430 pesetas, y tercera clase á 170 pesetas, así como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

PARA INFORMES
Edmundo Couto.-Consignatario y Corredor Jurado
Bailén, número 3, Bilbao

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas
LINEA DE AMÉRICA DEL SUR
Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 18 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:
13 de Febrero, vapor Royston Grange. - 24 de Marzo, vapor La Blanca.

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenel, Clifton, Boisee City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Eiko, Reno y Bradoville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTIAGO DE CHILE Y AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Santander: El día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 2.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 170 pesetas, inclusive impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con ordenes convenientes de atender convenientemente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios.

NIÑOS DE BASTERBECH. MUELEN Y DE BASTOS BASTARDES

PRÓXIMAS SALIDAS
De Bilbao El día 16 de Febrero el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 170, inclusive impuestos.

De vapor: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

De Santander El día 23 de Febrero el vapor correo «Español», para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje de todas categorías.

De Santander El día 5 de Febrero el vapor «Pérou», para Venezuela, La Guayra, Bolón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Jabón Oleina
Jabón Plata Azul
Jabón Plata Castaño
Jabón Castaño
Jabón Yascoula
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Yascoula» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 100 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: BROS LIZARTURRY Y BEZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgo: FRANCISCO ALCAIDE ODIVE

TUNGSRAM advertisement featuring an illustration of a person and text describing the lamp's benefits.

Las lámparas de filamento trelado irrompible METAL, C. G. E. T. advertisement with a central illustration of a light bulb.

The Pacific Steam Navigation Company advertisement detailing shipping routes and services.

Compañías Hamburguesas advertisement for shipping services from Puerto de la Coruña.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES advertisement for confectionery products.

BRONQUITIS, TOS FERINA advertisement for FERINOL medicine.

LA FORTUNA PARA TODOS advertisement for a lottery or raffle.

Medical advertisements including 'Sa bañones!', 'BALSAMO TROPICAL', and 'VINOS de KOLA-MID'.

EL OVÓGENO advertisement for a health product, featuring an illustration of a bird.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET advertisement for laxative and purgative products.

Advertisement for ORTEGA products, including 'Vino de peptona' and 'Comprimidos alimenticios'.